



DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL
Facultad de Geografía e Historia

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL: GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL, EL PATRIMONIO Y EL DESARROLLO DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2015.

Se reúnen en la ciudad de Sevilla, en el despacho del profesor David Florido, a las 09,30 de la mañana, los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster, para abordar el siguiente punto del Orden del día:

1. Elaboración del Autoinforme Global de Seguimiento, de clara a las tareas previas para la acreditación.

Asisten: Carmen Mozo, Ángeles Castaño (PDI); Pablo de la Hoz (Estudiante) y José Hurtado (miembro externo).

El Coordinador del Máster, David Florido, explica la importancia de la tarea a realizar en este momento, dado que se aproxima el proceso de acreditación del título. Previamente, los miembros de la Comisión han conocido las tareas a realizar para este proceso. Y en particular, la realización de dos documentos recomendados desde la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, aprobados en una sesión anterior en esta Comisión: *Manual de la Titulación* y *Documento sobre Procedimientos para reflejar las competencias de la Memoria de Verificación en los programas y proyectos docentes*.

Se establece la distribución de actividades:

- Información pública: David Florido.
- Aplicación de Sistema de Garantía de Calidad. David Florido.
- Programa formativa: Carmen Mozo.
- Profesorado. Ángeles Castaño.
- Infraestructuras y Recursos. José Hurtado y Pablo de la Hoz.
- Indicadores de satisfacción y rendimiento: la totalidad de la Comisión, en la sesión de hoy.

Los miembros de la Comisión inician su tarea de valoración de los indicadores sobre rendimiento y satisfacción, disponibles en la plataforma Logros para cumplimentar el correspondiente apartado. Tras la sesión se trabajo, se aprueban las siguientes fortalezas y debilidades, que servirán para la futura aprobación del Plan de Mejora:



DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL
Facultad de Geografía e Historia

FORTALEZAS:

1. Participación de estudiantes y profesorado en las encuestas de satisfacción, aportando validez a la herramienta de medición, que había sido uno de los objetivos propuestos en los primeros planes de mejora.
2. A pesar de que el sistema de análisis y sistematización de información de las encuestas de satisfacción de entidades de prácticas externas no está recogido en la plataforma LOGROS, la CGCT ha tenido acceso a las encuestas y valida la calidad de los resultados obtenidos, que son positivos.
3. El Máster es capaz de atraer a estudiantes y profesionales de distintas áreas de conocimiento, perfiles y países, lo que lo dota de una complejidad y riqueza destacables.
4. Dado el número de estudiantes (en torno a la veintena), es posible un seguimiento de inquietudes y sugerencias desde la Coordinación del Máster. La puesta en marcha del mecanismo de seguimiento definido en el Manual de la Titulación debe redundar en un aumento de la satisfacción de los estudiantes y profesores.
5. La tasa de eficiencia es superior (en torno a 97) a la definida en la Memoria de Verificación (90). La tasa de éxito (se consigue el 100 en los dos últimos años) es también positiva.

DEBILIDADES

1. Es preciso mejorar la producción de información sobre la satisfacción docente, pues algunos de los indicadores no aportan datos. Desde la CGCT se solicitará a la Unidad Técnica de Calidad actualizar este proceso.
2. La tasa de rendimiento es aún mejorable, como consecuencia de que sólo la mitad de los estudiantes realizan el TFM dentro de las convocatorias del primer curso. Se ha dispuesto un taller metodológico durante el curso (como oferta complementaria a la organización docente regular) y se realizará una Guía de realización del TFM en el próximo curso, ambas decisiones adoptadas por la CGCT en sus sesiones de noviembre y diciembre de 2015 al realizar los análisis conducentes a la definición de este Autoinforme Global.

Se levanta la sesión, siendo las 18,45 horas.

Ángeles Castaño

Carmen Mozo

Pablo de la Hoz

José Hurtado

David Florido



DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL
Facultad de Geografía e Historia



DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL
Facultad de Geografía e Historia

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL: GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL, EL PATRIMONIO Y EL DESARROLLO DEL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2015.

Se reúnen en la ciudad de Sevilla, en el despacho del profesor David Florido, a las 10,00 de la mañana, los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster abajo firmantes, para abordar el siguiente Orden del día:

1. Revisión de las tareas realizadas en la sesión del 15 de diciembre.
2. Aprobación de Fortalezas y Debilidades del Autoinforme Global.

Asisten: Carmen Mozo, Ángeles Castaño (PDI); Pablo de la Hoz (Estudiante)

Excusa su asistencia José Hurtado.

1 Cada uno de los miembros va explicando los resultados de su tarea para cumplimentar el Autoinforme Global que se presentará para la acreditación. Tras diversas deliberaciones, se pasa al punto 2. Se acuerda que en la misma sesión se incorporará cada reporte en la aplicación Logros, uniformando su estilo. El documento final será remitido a la mayor brevedad al miembro externo para obtener sus comentarios y aprobación.

2. Los miembros asistentes van discutiendo y aprobando las siguientes fortalezas y debilidades, que serán subidas a la plataforma:

P1. INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO FORTALEZAS Y LOGROS

La Universidad de Sevilla dispone de un portal web adaptado a su amplia oferta de Titulaciones. Su contenido es muy completo y posee acceso a todos los apartados exigidos en la guía de seguimiento de títulos: desde los datos de identificación del título, hasta la planificación de las enseñanzas detallada. Es posible acceder desde la estructura general del plan de estudios a cada asignatura, y obtener la guía docente de la misma así el profesorado responsable de impartirla.

Complementariamente, tanto el Centro como el Departamento han ido aportando nuevos espacios virtuales para dar más visibilidad a los títulos, con información que es complementaria. Hasta la fecha, podemos resaltar la evolución favorable de la satisfacción de los usuarios del título con la información pública disponible

DEBILIDADES Y DECISIONES ADOPTADAS

A lo largo del proceso de aprendizaje que ha supuesto el funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad, la Comisión ha comprendido la necesidad de ir incorporando nuevos



DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL
Facultad de Geografía e Historia

elementos de comunicación y difusión al alcance de los distintos colectivos. Así, en este curso se ha puesto en marcha una página de Facebook del Departamento de Antropología Social. La tarea pendiente consiste en favorecer el uso de estos mecanismos por parte de los distintos colectivos.

P2. APLICACIÓN DEL SGCT

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El SGC del Título se ha consolidado, incrementando el grado de coordinación con los órganos del Centro, así como la disponibilidad de procedimientos, instrumentos e información necesaria para realizar un análisis continuado de los indicadores establecidos, y proponer medidas de mejora. El avance de los procedimientos de trabajo en el Centro en relación con el Sistema de Garantía de Calidad ha sido muy notable.
2. La Comisión de Garantía de Calidad del Título ha avanzado en la sistematización de su labor, logrando un mayor ajuste en la colaboración con órganos colegiados. La elaboración de documentos como el Plan de la Titulación sirve para organizar el trabajo interno de la Comisión y su relación con el resto de entidades implicadas en el Sistema de Garantía de Calidad.
3. La plataforma LOGROS ha avanzado a lo largo de los años con la aportación de información más rica y adecuada a los objetivos de la Comisión, de modo que pueda ir cumplimentando los distintos procedimientos.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. A pesar del avance en un mayor grado de conocimiento de procesos y en la coordinación entre los distintos organismos relacionados con el Sistema de Garantía de Calidad, los procedimientos de la CGC de Título requieren de un ejercicio de sistematización. Para ello, se ha elaborado un manual de la titulación, en el que se recoge un itinerario de procedimientos y actuaciones.
2. Dado lo novedoso de procedimiento del Sistema de Garantía de Calidad, se echa en falta un mayor grado de concienciación de los diferentes actores del sistema universitario, tanto PAS, como profesores y estudiantes. La Comisión ha realizado un esfuerzo permanente para subsanar esta deficiencia, trasladando a los órganos colegiados pertinentes los procedimientos elaborados, los resultados de los análisis y las decisiones de mejora adoptadas como resultado de la aplicación de estos procedimientos.

P3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Avance en el desarrollo normativo y de instrumentos para la puesta en marcha del Sistema de Garantía de Calidad.
2. Progresivo refinamiento, o clarificación, de los mecanismos de funcionamiento de la Comisión de Garantía del Título, y de su labor en coordinación con otros organismos implicados en el proceso.



DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL
Facultad de Geografía e Historia

3. Avance en la difusión y en la publicidad de los mecanismos del Sistema de Garantía de Calidad, así como de sus resultados (Informes Anuales, Planes de Mejora).

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La Comisión observa que tanto profesores como estudiantes deben implicarse más en el proceso de seguimiento de garantía de calidad. En respuesta a ello, se ha definido un procedimiento (Manual de la Titulación) que persigue sistematizar distintas tareas y procedimientos en relación a los cuales han de colaborar los distintos sectores implicados en el desarrollo del título.

P4. PROFESORADO

FORTALEZAS

Se dispone de una plantilla estable y trayectoria investigadora contrastada, que ofrece una diversidad en sus perfiles y ajustada a la diversidad de materias del Título.

Tomando como base la Memoria de Verificación se ha avanzado en el desarrollo de los mecanismos de coordinación docente siendo la Comisión de Garantía de Calidad del Máster el instrumento para consolidar esta relación de coordinación.

DEBILIDADES

Número de sexenios. No obstante en el Plan de Mejora se han incluido las acciones para financiar traducciones de artículos científicos en revistas de alto impacto, libros y capítulos de libros en editoriales del SPI.

La coordinación es mejorable y para ello como medida de mejora elaboramos un manual de titulación.

P5. INFRAESTRUCTURAS, RECURSOS Y SERVICIOS

Fortalezas

1. Ha habido un sustantivo avance en la adecuación de espacios y recursos, especialmente en el equipamiento de aulas y aplicación de TICs.

2. Recursos bibliográficos especializados, tanto en el depósito del Departamento de Antropología Social, como en el resto de bibliotecas del centro y, particularmente, en el acceso a bases de datos y recursos bibliográficos vía web.

3. Incremento en la participación del alumnado en la encuesta de satisfacción del Título y resultados globales obtenidos en los índices de satisfacción respecto a equipamiento de aulas e infraestructuras.

No se observan debilidades en este apartado.

Se levanta la sesión, siendo las 17,35 horas.



DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL
Facultad de Geografía e Historia

Ángeles Castaño

Carmen Mozo

Pablo de la Hoz

José Hurtado

David Florido

INFORME DE FUNCIONAMIENTO DEL MÁSTER EN ANTROPOLOGÍA: GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL, EL PATRIMONIO Y EL DESARROLLO (2016)

Fuente: Autoinforme de Seguimiento del la Comisión de Garantía de Calidad del Título (David Florido, Carmen Mozo, Ángeles Castaño)

Este informe recoge los trabajos realizados por la CGCT para el curso 2015-16, que se han ido aprobando en las sesiones de trabajo realizadas el 15 y 16 de mayo de 2016.

El objeto de este informe es dar a conocer al profesorado del Máster los resultados del proceso de seguimiento del Título, a partir del trabajo realizado por la CGCT. Este informe será distribuido por correo electrónico y discutido en la sesión de Consejo de Departamento de Antropología Social, en su próxima sesión de 22 de octubre de 2016.

1. Matriculaciones y perfil de ingreso.

En la siguiente tabla se puede apreciar la evolución reciente de la demanda del título. La oferta de plazas es de 40, de modo que se supera ligeramente el 50% de la oferta de plazas disponibles. Estos datos hacen referencia a los estudiantes que finalmente se matriculan, que sin quienes eligieron el Máster como primera o segunda preferencia, por encima del 90% de los casos.

Curso	Oferta	Demanda
2015-2016	40	21
2014-2015	40	19
2013-2014	40	23
2012-2013	40	26
2011-2012	40	25

El Máster estaba originalmente diseñado, en su estructura curricular, para servir como último año en el aprendizaje de estudiantes de Grado en Antropología, en el sentido de una formación avanzada que buscara consolidar aplicaciones profesionales y de investigación. Sin embargo, desde que contamos con egresados en el título de Grado, la incorporación de éstos al título ha sido insignificante. Existe la percepción de que el Máster supone un año más de formación generalista, que reitera los contenidos ya vistos en el Grado.

El Máster, por tanto, está recibiendo, o bien estudiantes de distintos títulos afines (Sociología, Historia, Historia del Arte, Ciencias Ambientales, Trabajo Social, Comunicación –e incluso de áreas más alejadas, como ingenierías-); o bien estudiantes con formación antropológica, pero que han estudiado en otras universidades. Así, la procedencia de estudiantes para este Máster es muy diversa, contando con alumnos que proceden de Universidades Latinoamericanas, Asia y otras del Estado español, poniendo así de manifiesto el atractivo que tiene el título para graduados de otras procedencias, distintas formaciones y perfiles profesionales. Esta composición, plenamente consolidada en el primer quinquenio de funcionamiento del Máster,

tiene evidentes repercusiones en la labor docente, en tanto que obliga al profesorado a replantear los contenidos de sus cursos en el sentido de ofrecer una formación más generalista.

En el seno de la Comisión de Garantía de Calidad del Título y de la Comisión Académica, ya se ha iniciado un debate acerca de la necesidad, o no, de replantear la estructura curricular, como se plantea en el siguiente apartado.

2. Estructura del Plan de Estudios y rendimiento: debates, acciones de mejora y propuestas de futuro.

El Plan de Estudios tiene una estructura en la que a un primer cuatrimestre de formación más teórica básica en consonancia con los ejes del título (aplicaciones profesionales, globalidad, desarrollo, diversidad cultural y patrimonio), se siguen dos itinerarios excluyentes, uno de ellos orientado a la diversidad cultural (diversidad religiosa, género, exclusión social, migraciones y mediación cultural); y el otro al patrimonio y el desarrollo (cooperación y desarrollo, desarrollo local, patrimonio cultural, turismo). Hay una asignatura de prácticas (125 horas) optativa, que toma en torno al 60% del alumnado. La **oferta vigente de prácticas** se explica en el siguiente cuadro:

NOMBRE ENTIDAD	Nº PLAZAS
Asociación Provincial de Amistad con el Pueblo Saharaui	3
Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía	1
Asociación Pro-Derechos Humanos en Andalucía	1
Federación de Migrantes de la UE en Andalucía FORUM	2
Fundación Manuel Madrazo	3
Alianza por la Solidaridad	1
Fundación Intermón Oxfam	2
Fundación Patrimonio Industrial de Andalucía	1
Fundación Sevilla Acoge	1
Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico	2
Movimiento por la Acción y el Desarrollo de África MAD	1
Museo de Artes y Costumbres Populares	1
Unión Romaní	1

Total	20
-------	----

Finalmente, existe un TFM, con un valor de 10 créditos, en el que los estudiantes vienen optando por una de estas dos posibilidades: trabajo de base etnográfica de estudio de caso o trabajo de revisión bibliográfica. En algún caso, ha habido trabajos centrados en analizar la experiencia etnográfica en las prácticas curriculares. Estos tres tipos de estudio están contemplados en la normativa que regula los TFM de este título.

La tasa de graduación tiene un valor de 54,55%, lo que significa que no se alcanza el índice previsto en la Memoria de Verificación (90). Ello se debe principalmente a las dificultades que encuentran los estudiantes para realizar el TFM en el mismo curso académico en el que han de superar las materias teórico-prácticas, como se pone de manifiesto en las tasas de rendimiento del TFM (entre un 18,18% en 2011/12 y un 10,34% en el curso 2014/15). En contrapartida, el indicador de calificación media de los TFM es muy alto (9,17). En cualquier caso la evolución de la tasa de graduación ha sido positiva desde el curso 2012/13 (43,33%) al índice alcanzando en el último curso, de 54,55%.

Un aspecto que nos puede ayudar a entender estos niveles de rendimiento tiene que ver con la propuesta formativa. Como se ha comentado, el Plan de Estudios fue diseñado para estudiantes con formación antropológica básica que fuesen a completar estudios avanzada en tres ámbitos: patrimonio, diversidad cultural y desarrollo, de modo que no se incluyó ninguna formación metodológica, que se daba por supuesta. Ante el perfil de ingreso que se ha ido consolidando en los últimos años, la Comisión Académica, a propuesta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título, ha promovido un **taller de formación metodológica**, impartido por primera vez en este curso 2015/16. Ha consistido en tres sesiones de dos horas en las que se ha tratado: definición de un problema de investigación y formulación de objetivos, en un marco teórico (David Florido); bases teórico-metodológicas del trabajo etnográfico (Manuela Cantón) y explicación de algunas técnicas de campo (David Florido).

Independientemente de esta respuesta, parece que no es muy factible que los estudiantes realicen en el mismo curso los créditos teórico-prácticos, los de prácticas (quienes los cursen) y los del TFM. Para facilitar el desarrollo de las tareas del TFM, también se ha promovido desde la coordinación del Máster la **armonización de los sistemas de evaluación**, tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre: no sobrecargar de tareas (evitar mini-trabajos finales para todas las asignaturas) y promover la participación y exposición a partir de lecturas especializadas como herramientas formativas y de evaluación. Habrá que esperar los próximos años para comprobar si estas medidas incrementan la tasa de graduación y el rendimiento académico global de la Titulación.

Al margen de este problema, los **indicadores de rendimiento son positivos**, tanto aisladamente considerados como en relación con otras titulaciones del centro: tasa de eficiencia del 97,3% en el curso 2014/15 (con evolución positiva); tasa de éxito del 100% en los dos últimos cursos académicos; y tasa de rendimiento del título, que se ha mantenido siempre por encima del 72%.

Trabajos de la Comisión de Garantía de Calidad del Título, 2015/16.

En el seno de la Comisión Académica se ha abierto un debate acerca de la oferta formativa, en el sentido de que se busca un **mayor desarrollo de formación práctica**, desarrollada por profesionales que realizan antropología (y campos afines) aplicada en los ejes temáticos del Máster. Por acuerdo de la Comisión, se ha cambiado para propuesta de participación de profesores visitantes en el Máster. Si hasta este momento, esta participación consistía en la colaboración de un colega antropólogo para profundizar en un tema monográfico de un curso (cada año se realizaba esta colaboración en cada uno de los tres módulos de Máster), para el curso 2016/17 se ha definido una propuesta en que los profesores que lo soliciten pueden incorporar distintos actores sociales (con formación antropológica o no), con un perfil muy ajustado al desempeño de tareas prácticas en relación con la aplicabilidad de la antropología: gestión de desarrollo local, cooperación al desarrollo, mediación cultural, gestión de patrimonio cultural, política de género, política contra la exclusión social.... Se trata, por tanto, de personas con un perfil profesionales que pueden formar a los estudiantes en los respectivos campos de aplicación del conocimiento antropológico –con métodos, saberes y herramientas que el profesorado universitario no suele conocer o dominar adecuadamente.

En cualquier caso, tanto en la Comisión Académica como en la Comisión de Garantía de Calidad, se emplaza a abrir un **debate más profundo sobre la estructura formativa del Título**, en el contexto apropiado que supone el haber pasado la primera acreditación del Título (19-20 de mayo de 2016). Las dos opciones planteadas hasta el momento han sido:

- a) Mantener la oferta actual, con la misma estructura curricular, si bien desarrollando más la vertiente profesional, con la incorporación de docentes que se ajusten a este perfil, o con ajustes menores como introducir una materia metodológica. Esto supondría una apuesta por la continuidad del modelo actual, apostando por tanto por el mismo perfil de ingreso.
- b) Iniciar una remodelación profunda del currículo, para seleccionar un eje o dos de especialización –aquél en el que el área de Antropología Social en Sevilla sea más destacada-, de modo que el Máster complemente la oferta formativa del Grado, aportando por tanto por un perfil de estudiantes diferente.

En Sevilla, a 20 de octubre de 2016



Fdo. David Florido

David Florido del Corral